

Derecho Civil

- Tema 1. La interpretación, aplicación y eficacia de las normas jurídicas.
- Tema 2. El abuso del derecho en el marco del derecho de propiedad.
- Tema 3. Valor jurídico de la jurisprudencia en Derecho comparado y con especial referencia al Derecho español.
- Tema 4. Los patrimonios especiales.
- Tema 5. Efectos de los distintos tipos de incapacitación con respecto a los bienes del incapacitado, de su cónyuge y de sus hijos.
- Tema 6. Las obligaciones mancomunadas y solidarias.
- Tema 7. La imputación de pagos.
- Tema 8. Inexistencia, nulidad y anulabilidad en los negocios jurídicos.
- Tema 9. La prescripción y la caducidad o decadencia de los derechos.
- Tema 10. La responsabilidad objetiva. Sus manifestaciones en el Derecho español.
- Tema 11. Regímenes económicos del matrimonio.
- Tema 12. Los derechos de representación y transmisión en la sucesión hereditaria.

Derecho Mercantil

- Tema 1. El Derecho Mercantil en el sistema del Derecho privado. Especial examen de la cuestión en el momento actual.
- Tema 2. El principio de seguridad del tráfico mercantil y disposiciones que lo protegen.
- Tema 3. La Empresa como objeto de tráfico jurídico.
- Tema 4. Las sociedades mercantiles pendientes de inscripción.—Prórroga de sociedades de duración determinada.
- Tema 5. La evolución actual de la Sociedad Anónima.
- Tema 6. El accionariado obrero y la cogestión en Derecho español.
- Tema 7. Los órganos de representación de la Sociedad Anónima. Facultades de representación de los administradores. Delegación y sustitución de sus facultades.
- Tema 8. La modificación de los estatutos en la Sociedad Anónima. Especial referencia al principio de inviolabilidad de los derechos individuales de los accionistas.
- Tema 9. La contabilidad mercantil. Formas de llevar los libros de los comerciantes. Especial referencia a los libros registro de los Agentes mediadores.
- Tema 10. La capacidad y la representación en Derecho cambiario.
- Tema 11. El cheque. Cuestiones que plantea el cheque sin fondos.
- Tema 12. La doctrina de los riesgos en la compraventa mercantil. Compraventas especiales.
- Tema 13. Legislación vigente sobre inversiones extranjeras.
- Tema 14. Examen del nuevo sistema de compensación y liquidación de operaciones en Bolsa y depósito de valores mobiliarios. Especial referencia a la actuación en él de los Corredores de Comercio.

Legislación de Hacienda

- Tema 1. Criterios para la implantación del impuesto sobre el valor añadido.
- Tema 2. Tributación de las plusvalías en España.
- Tema 3. El delito fiscal.
- Tema 4. La Ley General Presupuestaria.
- Tema 5. Sistema tributario español: Problemas de su reforma.
- Tema 6. Financiación de la Seguridad Social.
- Tema 7. La veracidad contable en España.
- Tema 8. La estimación de la base imponible de los profesionales.
- Tema 9. La revisión de las exenciones y bonificaciones tributarias.
- Tema 10. Los sistemas fiscales en los países socialistas.

4059

ORDEN de 11 de febrero de 1977 por la que se designa el Tribunal que ha de calificar las pruebas selectivas y cursos de especialidad del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad «Gestión y Liquidación».

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 4 de la Orden ministerial de 4 de febrero de 1977, he tenido a bien acordar la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para la integración en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, así como las pruebas y cursos para la obtención de los diplomas adicionales, en la especialidad de «Gestión y Liquidación».

El Tribunal estará constituido por:

Presidente: Ilustrísimo señor don Angel Marrón Gómez, sub-inspector general del Ministerio de Hacienda. Actuará de suplente el ilustrísimo señor don Juan Francisco Martí Basterrechea, Inspector de los Servicios, del Cuerpo de Inspectores de los Tributos.

Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Eloy González Menéndez, Subdirector general de la Administración Centralizada de

Tributos, de la Dirección General de Tributos. Actuará de suplente el ilustrísimo señor don Julio Banacloche Pérez, Subdirector general Jefe del Gabinete de Estudios de la Dirección General de Tributos.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Javier Francisco Paramio Fernández, Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda. Actuará como suplente el ilustrísimo señor don Joaquín Soto Guinda, Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda.

Don Jesús Morales Velasco, del Cuerpo de Inspectores de los Tributos. Actuará como suplente don José Aurelio García Martín, del Cuerpo de Inspectores de los Tributos.

Don Antonio Martínez Lafuente, Abogado del Estado. Actuará como suplente don Jaime Isac Aguilar, Abogado del Estado.

Secretario: Don José Alarcón Ríos, de la Escala Técnico-Administrativa, a extinguir, del Ministerio de Hacienda. Actuará como suplente don Julián Zapatero Trifol, de la Escala Técnico-Administrativa, a extinguir, del Ministerio de Hacienda.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1977.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Federico Trenor y Trenor.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

4060

RESOLUCION de la Cuarta Jefatura Regional de Carreteras por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer 19 plazas de Camineros vacantes en Zaragoza (2), Teruel (9) y Soria (8).

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para proveer 19 plazas de Camineros, más las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes en las plantillas de las Jefaturas Provinciales de Zaragoza, Teruel y Soria, cuyas convocatorias fueron autorizadas por Resoluciones de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fechas 30 de junio, 12 de julio y 2 de mayo de 1976 y publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de 4 de octubre de 1976, se hace pública la relación de admitidos y excluidos, que son los siguientes:

Admitidos

Nombre y apellidos	D. N. I.
D. Braulio Anadón Cebollada	17.782.916
D. Antonio Machona Sierra	17.407.117
D. Miguel Cortés Sanz	73.063.157
D. José Francisco García Gómez	17.201.310
D. Juan José Ruiz	—
D. José Luis Ibáñez Tejero	17.800.159
D. Alejandro Vargas Escobar	73.063.507
D. Angel Bernal Tejero	17.816.359
D. Marcelino Andía Minguez	17.324.515
D. Mariano Arregui Salafranca	73.063.115
D. Francisco Hernández González	78.377.526
D. José Antonio Molinos Aznar	17.129.157
D. Jesús Martín Pérez	17.139.205
D. Manuel Blasco Agustín	17.694.551
D. Leonardo Rodríguez Royo	17.301.597
D. José Dealbert Mormeneo	18.392.319
D. Juan Carceller Monfort	73.250.171
D. Jesús Tena Cruz	18.384.700
D. Tomás Tello Sánchez	18.403.260
D. Francisco Cristóbal Fontañello Dolc	18.402.877
D. Fernando Gil Vidal	73.250.141
D. José María Palomo Gargallo	73.251.801
D. Ramiro Mir Centellas	73.150.101
D. Florencio Burriel Val	18.314.209
D. Fernando Pueyo Yus	18.386.875
D. Joaquín Julve Escuin	18.357.856
D. Julián Julve Villarroya	18.374.411
D. Joaquín Francisco Gracia Sargues	73.252.308
D. Mariano Peña Pueyo	18.314.875
D. José Indalecio Sáez Sáez	18.339.812
D. Julián Bruno Latorre	18.404.502
D. Ignacio Martín Marqués	73.252.062
D. Juan Rano López	18.267.972
D. Manuel Marco Lechón	18.267.914
D. Félix Parrilla Blasco	18.377.834
D. Avelino Izquierdo Bagán	18.395.905